

DESLIZAMIENTOS SIGNIFICATIVOS EN EL CAMPO DE LA PERCEPCIÓN TÁCTIL

ROSARIO GONZÁLEZ PÉREZ
Universidad Autónoma de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Una de las tareas que se proponen las semánticas modernas de corte analítico consiste en hacer explícita la configuración semántica del léxico mediante el análisis de las palabras lexemáticas dadas en una lengua histórica. Esta tarea implica la concepción, formalizada después de distinto modo en diferentes tipos de semánticas (*cf.* la semántica estructural de Coseriu o Pottier con el análisis componencial de Greimas o con las matrices de rasgos de Fodor y Katz), de que el significado se puede descomponer; constituye, pues, un conjunto de rasgos de distinta naturaleza, según la orientación teórica que sustente el análisis. En la lexemática el concepto de rasgo, como en la fonología que deriva de la Escuela de Praga, va ligado al concepto de oposición, de modo que el valor conceptual de un signo viene determinado por sus oposiciones funcionales con otros signos (Coseriu 1986:102). El estudio de las estructuras léxicas formalizadas en una lengua es previo, por razones metodológicas, al análisis, por ejemplo, de la evolución de dichas estructuras. Estamos hablando de puntos de partida para la investigación semántica que llevaron, en los momentos iniciales del surgimiento de la lexemática, a operar fuertes reducciones metodológicas en la aplicación de sus supuestos teóricos con la finalidad de mantener el análisis léxico dentro de los límites de lo lingüístico, esto es, dentro del plano de la

forma del contenido¹. Estas reducciones, que no son funcionales para todos los niveles del hablar, han llevado a privilegiar determinadas organizaciones semánticas como la de campo, cuyos integrantes son reconocibles por compartir un valor significativo común. El extraordinario desarrollo de la teoría del campo en la lexemática ha hecho que la investigación sobre el léxico se centre en esta corriente especialmente en el nivel del significado, quedando más opacos otros niveles del significar como son la significación y el sentido (Casas Gómez 2004). Esto ha afectado en cierta medida a la aplicación de la lexemática al eje diacrónico. Es cierto que para intentar un estudio histórico de una parcela de contenido hay que partir de la descripción de la microestructura de cada término que lo integra en un corte cronológico dado, sin ello no podemos proceder a la oposición entre lexemas; pero una vez estructurado el dominio significativo –ya sea en un corte cronológico establecido para comparar con el momento actual, ya sea en diversos cortes para compararlos entre sí– la dimensión histórica de la evolución del campo léxico sólo puede evaluarse adecuadamente teniendo en cuenta también el análisis de las medioestructuras, es decir, de la significación² de cada término. En España, la lexemática histórica ha sido de las más fructíferas dentro de la semántica estructural europea (Salvador Caja 1988); disponemos de un nutrido grupo de descripciones sobre la evolución

¹ En los inicios de la semántica estructural se operan fuertes reducciones metodológicas (*vid.* González Pérez 2003:175-192) que no han sido entendidas en su justa medida en algunos tipos de semánticas posteriores, sobre todo en las de tipo cognitivo, especialmente en la semántica de los prototipos. Las reducciones estructurales en el estudio del léxico (muy especialmente el hecho de que las unidades que forman campo deban pertenecer a una única lengua funcional sintópica, sinestrática y sinfásica y el que deba existir separación neta entre significado y designación) han sido objeto de fuertes críticas desde la pragmática y desde la lingüística cognitiva, por ofrecer un estado ideal de la lengua que no se corresponde, según estas corrientes, con la percepción que de ella tienen los hablantes. Pero este tipo de teorías lingüísticas se encuentran en planos diferentes respecto de la lexemática al no existir una distinción entre la forma y la sustancia lingüística, porque tampoco se plantea en ellas la necesidad de una distinción de los niveles del hablar para abordar el estudio de la parte conceptual de los signos. El acento se pone en la recepción del significado por parte de los usuarios de una lengua. No debemos olvidar, como señala Casas Gómez (2004:137) al referirse a la semántica de los prototipos, que “la noción de *prototipo* nace en el ámbito psicológico de la noción de los conceptos y no de los significados lingüísticos, ya que se trata de un fenómeno cognitivo-perceptivo y no estrictamente semántico”.

² Para los conceptos de microestructura, medioestructura y macroestructura semánticas *vid.* Wotjak (1995).

histórica de determinados dominios significativos, a partir de las que se puede intentar una explicación de los tipos de cambio que han llevado a un campo léxico a presentar su fisonomía actual. Lo interesante de esta perspectiva –y lo que no se ha emprendido como tarea general– es comprobar si el valor de campo determina la dirección de los cambios, es decir, si la estructura de campo es más que una mera agrupación léxica y funciona como un molde que favorece la evolución semántica de los lexemas de una misma esfera conceptual en una dirección común. El presente trabajo parte de la hipótesis anterior y la aplica a la descripción del campo semántico de la percepción táctil.

2. EL CAMPO DE LA PERCEPCIÓN TÁCTIL: SIGNIFICADO Y SIGNIFICACIÓN

Partiendo de la correspondiente edición del *DRAE*, G. Salvador (1984:70-72) estructuró en sincronía este campo semántico, como ejemplo de las posibilidades de la organización de campo en la enseñanza del vocabulario. La nómina de lexemas que incluyó es la siguiente: *tocar*, *toquetear*, *palpar*, *tentar*, *tentalear*, *manosear*, *sobar*, *sobajar* y *acariciar*. G. Salvador esquematizó la descripción de este dominio léxico en el cuadro que sigue:

	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
<i>tocar</i>	+							
<i>toquetear</i>	+	+						
<i>palpar</i>	+		+	+				
<i>tentar</i>	+				+			
<i>tentalear</i>	+	+			+			
<i>manosear</i>	+	+	+				+	
<i>sobar</i>	+	+	+			+		
<i>sobajar</i>	+	+	+			+	+	
<i>acariciar</i>	+							+

S = sema

S1 = 'ejercitar el tacto'

S2 = 'reiteradamente'

S3 = 'con toda la mano'

S4 = 'para conocer'

S5 = 'a ciegas'

S6 = 'presionando'

S7 = 'ajando el objeto'

S8 = 'cariñosamente' 'suavemente'

A los lexemas anteriores se pueden añadir los casos de *sobajear* y *sobetear*, que constituyen modificaciones de *sobajar* y *sobar* respectivamente. Por otro lado, también el lexema *rozar*, que el *DRAE-01* define en su 7ª acepción como “intr. Dicho de una cosa: Pasar tocando y oprimiendo ligeramente la superficie de otra o acercándose mucho a ella. U. t. c. tr.”, comparte con los anteriores el valor de campo ‘tocar’. Desde la perspectiva histórica, habría que tener en cuenta, además, los lexemas *tastar*, que funciona en dos paradigmas de la percepción sensorial, al significar tanto ‘tocar’ (hasta el XIII) como ‘gustar’ (hasta el XVII) y *tañer* (hasta el XV como ‘tocar, ejercitar el sentido del tacto’), con la misma amplitud significativa que *tocar*. Teniendo en cuenta los distintos niveles y estilos de lengua, se podría también incluir en el paradigma *magrear* ‘tocar con intención erótica’, de reciente creación (el banco de datos de la RAE documenta este significado a partir de 1950), marcado diafásicamente y cargado de connotaciones negativas que señalan al usuario a través de la voz que usa. Sin embargo, *tentalear*, creación expresiva sobre *tentar*, sólo se emplea en la actualidad en México, según arrojan los datos del *CREA* (en consulta del 13-VIII-05, sólo hay ocho casos de este lexema en cinco documentos, todos ellos de México, con dos significados claros, uno fuera del paradigma que estudiamos, como ‘incitar’ y otro en conexión con *palpar* y *tentar* ‘tocar para obtener información a través del tacto’; y dentro de éste con la variante, en relación con *toquetear*, *manosear*, *sobar* ‘tocar insistentemente a alguien con intención erótica’).

El campo léxico de la percepción táctil constituye un campo bidimensional no correlativo, esto es, organiza sus lexemas en torno a dos dimensiones: una dimensión no intencional, que supone la mera puesta en marcha de las capacidades perceptivas (*tocar*) y una dimensión intencional, determinada bien por la insistencia en la acción (*toquetear*, *sobar*, *sobetear*, *sobajar*, *sobajear*, *magrear*, *tentalear*), bien por la finalidad (*palpar*, *tentar*, *tentalear*). Los lexemas *rozar* y *acariciar*, se encontrarían en la dimensión no intencional (funciona en ellos la manera en que se realiza la acción, superficialmente en el caso de *rozar* y con delicadeza en el de *acariciar*) opuestos a *tocar* de forma equipolente y no privativa, como sucede con los lexemas que se integran dentro de la dimensión

intencional¹. La multidimensionalidad es, por otro lado, común a la mayoría de los campos integrados por clases verbales y la organización en dos dimensiones, una intencional y otra no intencional, constituye algo muy característico de los campos de la percepción sensorial. No obstante, la nitidez con que se da la bidimensionalidad en este tipo de paradigmas difiere mucho de unos a otros y está en conexión con la importancia que se da en la experiencia humana a uno u otro sentido. Ello hace que las dos dimensiones se perciban claramente en los campos de la percepción visual (*ver/mirar*) y auditiva, aunque en este último con un menor grado de nitidez (pensemos en los cruces *oír/escuchar*; la suspensión de la intencionalidad en el segundo verbo neutraliza las diferencias entre ambos lexemas). La importancia concedida cultural y antropológicamente a la zona de experiencia formalizada en un paradigma es responsable también de su desarrollo: nuevamente es el campo de la percepción visual el más desarrollado, seguido del de la percepción táctil y a distancia el de la percepción auditiva.

En esquema, podríamos representar así la organización de la percepción táctil:

TOCAR				
Dimensión no intencional	Dimensión intencional ²			
<i>tocar</i>	<i>toquetear</i>	<i>sobetear</i>	<i>magrear</i>	<i>tentalear</i>
<i>rozar</i>	<i>manosear</i>	<i>sobajar</i>	<i>tentar</i>	<i>palpar</i>
<i>acariciar</i>	<i>sobar</i>	<i>sobajear</i>		

¹ Los lexemas de la dimensión intencional se oponen entre sí de forma equipolente, pues cada cual posee una propiedad de distinto tipo; respecto a *tocar* contraen oposiciones privativas en que *tocar* es el término no marcado de la oposición (ausencia de intencionalidad) y los demás lexemas son los miembros marcados (presencia de intencionalidad). Como en todas las oposiciones privativas el término no marcado puede convertirse en marcado contextualmente.

² El caso de *examinar* es interesante. Aunque ni el *DRAE-01* ni el *DEA* recogen el uso de este lexema dentro del campo que nos ocupa, sí puede cobrar el sentido de ‘palpar’ en determinados contextos, sobre todo si el implemento verbal se refiere a una parte de lo examinado: *El médico examinó el vientre del niño*. En estos casos, *examinar* se encuentra en distribución alterna con *explorar* y en ambos casos se puede interpretar, dependiendo de la referencia, de distinta manera la función semántica ‘instrumento’, implícita en *examinar* (‘con las manos’, ‘con otro instrumento’, ‘con los ojos’). *Examinar* pertenece al campo de la percepción visual, lo mismo que *explorar*, pero la contigüidad significativa, fenómeno semántico muy poco estudiado en la teoría del campo, hace que en determinados contextos se ponga de relevancia la dimensión intencional y no el paradigma. Y esto en la evolución histórica puede dar lugar a diversos fenómenos semánticos.

2.1. *La dimensión no intencional*

Si examinamos la significación de los lexemas del campo separadamente observamos que con diferencia, el que genera un mayor número de significados es *tocar*; varios factores contribuyen a ello: el carácter archilexemático del término, que constituye el valor de campo de todo el paradigma; es el término no marcado frente a los lexemas de la dimensión intencional; es una pieza léxica que existe desde los inicios del idioma, con extraordinaria vitalidad y con lexemas análogos en otros romances (la medioestructura del francés *toucher* es muy similar a la del español *tocar*). Según Corominas (1991:520), el origen de la voz es onomatopéyico (“expresa imitativamente el son de las campanas y demás objetos golpeados o tocados”), la 1ª documentación se encuentra en Berceo y al significado ‘ejercitar el sentido del tacto’ se llega a partir del inicial ‘golpear’ (aún hoy existe la expresión *tocar a la puerta*), ‘hacer ruido golpeando’. La consulta del *CORDE* arroja los siguientes datos: en los siglos XIII y XIV se encuentra *tocar* con los principales significados actuales:

- ‘hacer sonar un instrumento’:
 - (1) A missa *tocar* la campana (*CORDE*, 10-XII-05, Anónimo, *Fuero General de Navarra* [Versión A]. BNM Ms. 17653, 1250-1300, Pedro Sánchez-Prieto Borja (ed.), Universidad de Alcalá de Henares, 2004, párrafo nº 36).
 - (2) Et otrosí pagándose de omnes de corte que ssabían bien de trobar e cantar, e de juglares que sopiessen bien *tocar* estrumentos; ca desto sse pagaua él mucho e entendía quién lo ffazían bien o quien non (*CORDE*, 10-XII-05, Alfonso X, *Setenario*, c1252-1270 Kenneth H. Vanderford (ed.), Buenos Aires, Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1945, pág. 13).

- ‘estar una cosa muy próxima a otra’:
 - (3) Qvoando la uinna & verbar; d’alguno por ningu[n]a part non *toca* carrera pública o priuada [...] (*CORDE*, 10-XII-05, Anónimo, *Vidal Mayor* [Ordenamientos y códigos legales], c 1250, G. Tilander (ed.), Luna, 1956, pág. 328).

- ‘entrar en contacto dos cosas’:
 - (4) Maguera quouando *tocara* con el lino el fierro si non se aprende el fuego el fierro es ligado (*CORDE*, 10-XII-05, Anónimo, *Fuero General de Navarra* [Versión A]. BNM Ms. 17653, 1250-1300, Pedro Sánchez-Prieto Borja (ed.), Universidad de Alcalá de Henares, 2004, párrafo nº 40).

- ‘corresponder’, ‘concernir’:
 - (5) Et el fecho et negocio *tocaba* et pertenescia a los vezinos e moradores del dicho lugar (*CORDE*, 10-XII-05, Anónimo, *Sentencia para la delimitación de tierras y derechos* [Documentos de la Colección Diplomática de Irache], 1383, J. María Lacarra, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1986, pág. 331).

- ‘ejercitar el sentido del tacto’:
 - (6) E por mayor firmedumbre para todo esto que dicho es tener firme e guardar e conplir en todo e por todo segunt dicho es, cada una de las dichas partes por sy lo otorgaron, corporalmente con sus manos diestras *tocando* sobre en la manos sagradas de dicho señor obispo, lo iuraron e an iurado por iuramento verdadero e en nombre de fiadores e de toda pena e firmeza de drecho (*CORDE*, 10-XII-05, Anónimo, *Nombramiento de árbitros*, [Documento del convento de San Bartolomé de San Sebastián], 1393, M. Larrañaga Zulueta (ed.), San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1995, párrafo nº 26).

Es muy probable –casi seguro–, como señala Corominas, que los significados principales de *tocar* ya existieran en el bajo latín, por más que sea difícil documentarlos; ello explicaría el mantenimiento de las mismas acepciones en otros romances y la práctica ausencia en español de otros términos para la dimensión no intencional hasta época muy reciente. *Tastar* no podía competir con *tocar*, porque nunca fue palabra de uso extenso en castellano, apenas hay más documentación en el sentido de ‘tocar, ejercitar el sentido del tacto’ que la que aparece en Berceo (*el prender de las manos que dizimos tastar*, conocido verso de los *Milagros*); también en este autor aparece con el sentido de ‘llamar a la puerta’, tal vez ‘golpear’ y no hay ejemplos de este tipo más allá del XIII. Más abundantes son las

ocurrencias de *tastar* ‘gustar’, dentro pues de otro paradigma de la percepción sensorial, fenómeno, por otro lado, relativamente frecuente en los lexemas pertenecientes a campos de la percepción sensorial, que pueden funcionar en varios paradigmas debido a su contigüidad significativa (*cf. sentir*). Con el significado de ‘gustar’, podemos rastrear empleos de *tastar* hasta principios del XVII, cuando *tastar* ya ha sido absorbido por *tocar* para la expresión de la percepción táctil. Distinto es el caso de *tañer*: hasta el siglo XIV lo encontramos con relativa vitalidad dentro del campo de la percepción táctil. De hecho, en esta época es un lexema frecuente que, como *tocar*, puede usarse con una amplia significación: ‘hacer sonar’, ‘concernir’, ‘tocar instrumentos musicales’. La competencia entre *tañer* y *tocar* llevó a la especialización de *tañer* con el significado de ‘hacer sonar instrumentos musicales’ y, en la segunda mitad del XVI, es ya el uso predominante.

La dimensión no intencional, como hemos señalado más arriba, apenas cuenta con lexemas distintos de *tocar* y su incorporación al paradigma léxico es de cronología relativamente moderna: hasta el siglo XV *rozar*, probablemente del lat. vulg. *RUPTIARE, derivado de RUMPERE ‘romper’, significa ‘labrar la tierra, rompiéndola en surcos’, ‘cortar las hierbas’ (segar la maleza, limpiar un terreno de maleza), ‘pacer los animales’, ‘hacer rozas’, significados en conexión con el hipotético, aunque fundamentado fonética y semánticamente, origen del vocablo. A partir del siglo XVII, se suman a éstos otros significados:

- ‘tener relación una cosa con otra’ (todavía hoy recogido por el *DRAE-01* en la acepción undécima de la voz “Dicho de una cosa: tener semejanza o conexión con otra”):

(7) contribuyendo no poco esta comunicacion asídua á la proverbial ilustracion de los individuos de la Compañía y á su conocimiento profundo de todas materias y ciencias que se *rozan* con la gobernacion de un Estado (*CORDE*, 10-XII-05, Sebastián González, *Carta* [Cartas de algunos padres de la Compañía de Jesús, I, 1634], Madrid, Imprenta Nacional, 1861, pág. vi).

- ‘tratarse con alguien’:

(8) y poco a poco se fue subiendo sobre la torre de Babilonia, y a los cincuenta años de su edad llegó a tener tanto caudal que se *rozaba* con señores de título y llamaba de vos a muchos nobles, [...] (*CORDE*, 10-XII-05, Antonio Enríquez Gómez, *El siglo pitagórico y Vida de don Gregorio Guadaña* [1644], Madrid, Cátedra, 1991, párrafo nº 31).

- ‘entrar en contacto’:

(9) Cuando el toro tiene el rostro a la plaza, se le ha de entrar, como a las demás suertes, por su lado derecho, llevando el caballero atravesado el suyo al izquierdo, y así se *rozará* con el toro y quedará el caballo como si estaba el rostro a la plaza (*CORDE*, 10-XII-05, Anónimo, *Advertencias para torear* [c 1650], José Mará de Cossío (ed.), Madrid, Bibliófilos españoles, 1947, pág. 60).

A partir del significado anterior, es fácil el deslizamiento a ‘tocar [ejercer el sentido del tacto] ligeramente’, primero con el predominio del sentido ‘entrar en contacto’, desde fines del XVIII y principios del XIX:

(10) Y la afligida Tirsa cobra aliento; / en fin, prosigue, pasa, casi *roza* / la brillante carroza, / sin que nadie repare en las guerreras, / que llegaron ligeras / y alegres á la casa deseada / con una proteccion tan declarada (*CORDE*, 10-XII-05, Conde de Noroña, *Poesías* [1799-1815], Madrid, Rivadeneyra, 1871, párrafo nº 135).

Y ya en el XX con ocurrencias claras dentro del campo que nos ocupa:

(11) Mi amada tenía manos extraordinarias. Las manos más estéticas que jamás haya visto. Pero nunca me dejó *rozarlas* con las mías siquiera (*CORDE*, 10-XII-05, Leopoldo Lugones, *Cuentos fantásticos* [1907], Madrid, Castalia, 1988, pág. 192).

Por su parte, *acariciar* también adquiere el significado de ‘tocar con afecto’ modernamente. Emparentado con el italiano *carezza*

‘caricia’, formado sobre el adjetivo *caro* ‘querido’, Corominas documenta *acariciar* desde el XVI (Cristóbal de Castillejo, Fray Antonio de Guevara), en lo que coincide con los datos del *CORDE*. Hasta el siglo XVII, el significado del término tiene que ver con su probable etimología ‘tratar con afecto, querer’:

- (12) y don Antonio Moreno se llevó consigo a la morisca y a su padre, encargándole el virrey que los regalase y *acariciase* cuanto le fuese posible, que de su parte le ofrecía lo que en su casa hubiese para regalo (*CORDE*, 10-XII-05, Miguel de Cervantes Saavedra, *Segunda parte del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* [1615], Francisco Rico (ed., Barcelona, Crítica, 1978, pág. 1156);

pero la frecuente asociación de la acción con la manera específica de realizarla (formas de mostrar el afecto) pudo favorecer el paso de *acariciar* ‘tratar con afecto’ a *acariciar* ‘tocar suavemente, en señal de afecto’, en una suerte de metonimia en la que se sustituye el acto por la acción y se selecciona, además, uno de los posibles actos cariñosos: el contacto físico como demostración de cariño. Ejemplos de este tipo los encontramos a partir del XVIII:

- (13) Otra especie de gatos silvestres se crían en los prados y sementeras de estas islas de Visayas.[...]. Estos se amansan, en cogiéndolos pequeñitos como yo los he tenido, pero siempre tienen resabios de montaraces, pues no pueden *acariciar* sin hacer daño con las uñas (*CORDE*, 10-XII-05, Juan José Delgado, *Historia general sacro-profana [...] de las islas del Poniente llamadas Filipinas* [c 1754], Manila, Imp. De El Eco de Filipinas, 1892, párrafo nº 52).
- (14) Dame, dame la manita / que te quiero *acariciar* (*CORDE*, 10-XII-05, Anónimo, *El paje y la viuda. Tonadilla a dúo* [c 1770], José Subirá, Madrid, Tipografía de archivos, 1932, pág. 156).

2.2. La dimensión intencional

Los lexemas de esta dimensión se distribuyen en dos grupos: los que ponen de relevancia la finalidad de la acción (*tentar* y *palpar*) y los que ponen de relevancia el modo de la acción y, específicamente, la insistencia iterativa con que ésta se realiza (*manosear*, *toquetear*,

sobar, *sobetear*, por ejemplo). En este segundo grupo, la modificación sufijal de muchos de los lexemas que lo integran orienta la interpretación de los términos atrayéndolos hacia determinadas zonas significativas de connotación negativa, lo que influye en los lexemas que se incorporan a esta dimensión, en la que entran sin problemas gracias a la clase léxica a la que pertenecen, reflejada en el sufijo *-ear*. Es lo que le sucede a *magrear* ‘tocar insistentemente y con intención erótica’, de reciente inclusión en el paradigma (mitad del siglo XX).

Como hemos señalado más arriba, dos de los lexemas de la serie intencional se caracterizan por indicar la finalidad con que se pone en práctica el sentido del tacto. Los dos lexemas, *palpar* y *tentar*, también implican insistencia en la acción que se realiza, pero esta insistencia, a diferencia de los lexemas modificados por el sufijo *-ear*, viene determinada por la finalidad de la acción. Con el significado actual ‘tocar algo con las manos reiteradamente con la finalidad de reconocerlo o examinarlo’, encontramos ejemplos de ambos términos desde el siglo XIII:

- (15) Enloquésate, ciéguete, sáquete de mient, *palpando* andes a mediodía como el ciego que anda en la tiniebra (*CORDE*, 10-XII-05, Alfonso X, *General Estoria. Primera Parte* [c 1275], Pedro Sánchez-Prieto Borja, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2002, párrafo nº 9).
- (16) Fazme *tentar* los pilares sobre que esta la casa (*CORDE*, 10-XII-05, Almerich, *La Fazienda de Ultramar* [c 1200], Moshé Lazar, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1965, pág. 210).

El caso de *tentalear*, intensivo de *tentar*, resulta peculiar: por un lado conserva el significado originario de la base *tentar*:

- (17) Penetrar ahí e ir caminando con el presagio del asalto inminente, mientras el óvalo de la cueva se va constriñendo hasta quedar completamente en sombras, repegados a la pared de estalactita, *tentaleando* a ciegas los repliegues, les horroriza (*CREA*, 13-VIII-05, Alfredo Montaña Hurtado, *Andanzas del indio Vicente Alonso* [México], México, D. F., EDAMEX, 1995).

Por otro, en relación con otros lexemas como *toquetear*, y favorecido esto por el carácter de forma expresiva de *tentar*, a través de la modificación en *-(l)ear*, genera otra variante significativa, con cierto matiz negativo, como ‘tocar insistentemente y con intención erótica:

- (18) Si vuelve a querer *tentalearla* por ahí el niño Luis no se deje usted (CREA, 13-VIII-05, Eladia González, *Quién como Dios* [México], Madrid, Espasa Calpe, 1999).

Sin embargo, el grueso de la dimensión intencional lo constituyen los lexemas que expresan insistencia en la acción realizada, muchos de ellos constituyen, como hemos señalado más arriba casos de modificación sufijal con *-ear*. Este sufijo es, como señala Pharies (2002:184), muy productivo para derivar verbos factitivos y, sobre todo, iterativos, como es el caso de los que se encuentran dentro del paradigma de la percepción táctil. La base de derivación suele ser nominal (adjetivos o sustantivos) y, aunque el sufijo *-ear* constituye la modificación sobre la base, en ocasiones se añaden elementos fónicos intensivos, como el fonema /t/, que funciona en español en casos como *clavar/clavetear*, *golpear/golpetear* (este ejemplo hay que ponerlo en relación con la coexistencia medieval de *golpar* y *golpear*, con idéntico significado ‘dar un golpe’, *golpear* asume los valores de *golpar* eliminando también este lexema. Ello explicaría, según Pharies [2002:185], que en el XIX surja un verbo *golpetear* “más claramente iterativo” que *golpear*), *repicar/repiquetear*, *sobajar/sobajear*, *sobar/sobetear*, *tocar/toquetear*³.

Sobar y *sobajar* están en relación con *sobetear* y *sobajear*, que entran en el campo en el XX. Tanto *sobar* como *sobetear* –no así *sobajear*– comparten el significado iterativo ‘tocar reiteradamente y con insistencia’, en el caso de *sobar* probablemente derivado de uno de los significados originales del verbo ‘amasar, trabajar algo para que se mezcle o ablande’, ampliamente documentado desde el siglo XVI:

- (19) Quiérese *sobar* y revolver mucho porque no quede ninguna parte por mezclar (CORDE, 9-XII-05, Diego de Sagrado, *Medidas del romano* [1526], María Jesús Monsalvo, Salamanca, CILUS, 2000, párrafo n.º. 42).

³ Elementos fónicos intensivos hay también en *manosear* y en *tentalear*.

- (20) Y dexar la masa algo dura y *sobarla* mucho (*CORDE*, 9-XII-05, Anónimo, *Manual de mugeres en el qual se contienen muchas y diversas reçetas muy buenas* [a 1525], Salamanca, Univ. de Salamanca, 1995, pág. 82).

La forma *sobar*, de origen incierto (Corominas 1991:273-275), es especialmente del gusto de Lucas Fernández que parece usarla ya en el sentido de ‘tocar’:

- (21) Zagal soy huerte y valiente. / Las zagalas que me otean / en ligreja, / ¡miafé! todas me dessean, / y con gran muedo se arrean / por *sobarme* la pelleja (*CORDE*, 9-XII-05, Lucas Fernández, *Égloga o farsa del Nacimiento* [1514], M.^a Josefa Canellada, Madrid, Castalia, 1976, pág. 1669).

Algo parecido sucede con *sobajar*, forma ampliamente documentada en el español clásico en el sentido de ‘humillar’, ‘maltratar’, pero también, aunque con mucha menos frecuencia en el sentido de ‘tocar apretando’. Incluso llega a desarrollar un matiz negativo con el valor de ‘deslucir o estropear’, como en 23:

- (22) No me *sobajes* las manos, que viuo veo que estás (*CORDE*, 9-XII-05, Gaspar Gómez de Toledo, *Tercera parte de la Tragicomedia de Celestina* [1536], Philadelphia, University of Pennsylvania, 1973, pág. 309).
- (23) ¿Cuáles han sido las manos que así os *han sobajado* y marchitado vuestra hermosura? (*CORDE*, 9-XII-05, Fray Alonso de Cabrera, *De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuaresma*, [a 1598], Miguel Mir, Madrid, Baillo-Baillièrre, 1906, párrafo n.º. 109).

Ambos lexemas (*sobar* y *sobajar*) generan acepciones de connotación negativa, valoración con la que acaba cargándose muy frecuentemente la clase léxica de los verbos iterativos: a los significados ya estudiados se añaden las variantes ‘tocar insistentemente con intención erótica’ y ‘tocar estropeando o desluciendo lo tocado’. Incluso *sobar* desarrolla una invariante significativa ‘deslucir o ensuciar’, que se aplica como forma participial especialmente a las prendas de vestir sucias o desgastadas por el uso (*Vas a sobar el vestido. Esa chaqueta está ya muy sobada*). Y es precisamente en los intensivos de *sobar* y *sobajar*

donde las acepciones de matiz negativo cobran relevancia. *Sobetear* comparte con *sobar* el significado ‘tocar con insistencia’:

- (24) Cuando despertaban se llevaban al pequeño a su cuarto y lo *sobeteaban*, le hacían cosquillas, le daban sonoros besos (CREA, 11-VII-05, Antonio Gala, *Los invitados al jardín*, Barcelona, Planeta, 2002).

Pero en el caso de *sobajear* sólo encontramos ejemplos de connotación negativa, todos ellos en el español americano, probablemente por la vitalidad que *sobajar* –si bien con el significado de ‘humillar’– sigue teniendo en algunos países de América:

- (25) Casi todas quedan convencidas de que lo que les brindo es pasión y después de *sobajearse* conmigo, evitan en el futuro otros encuentros eróticos (CREA, 11-VIII-05, José Donoso, *Donde van a morir los elefantes*, [Chile], Madrid, Alfaguara, 1995).
- (26) El traductor lo ha tomado y ha mostrado a la empleada las hojas amarillentas y *sobajeadas* diciéndole que es la Vulgata de San Jerónimo (CREA, 11-VII-05, Eduardo Labarca, *Butamalón* [Chile], Madrid, Anaya y Mario Muchnik, 1994).

Sin embargo, los lexemas de la dimensión intencional que más empleo tienen como intensivos y que también han desarrollado significados con connotaciones negativas, además de usos figurados, son el más antiguo *manosear* y el moderno *toquetear*, documentado por primera vez en el *CORDE* a finales del XIX. Ambos lexemas se encuentran fuertemente motivados desde sus bases léxicas, lo que contribuye a hacer de ellos las formas más frecuentes para expresar el significado iterativo y los significados de valoración negativa compartidos, por ejemplo, con *sobar*, *sobetear* o *sobajar*. *Manosear* tiene indudable relación con *mano* y, aunque Corominas lo pone en relación con un hipotético **manoso* ‘manejable’, el único caso que hemos encontrado en nuestro rastreo del *CORDE* es de dudosa interpretación; se trata de un ejemplo del XIII perteneciente al anónimo *Libro de los Judizios de la estrellas (faze el nacido seer manoso & de buenos consejos & de profundo entendimiento)* y sin duda se trata de un adjetivo que se refiere al carácter, pero no queda

claro el significado del término. Es, por tanto, difícil que un término aislado y de poco uso como podría ser este *manoso* haya dado lugar a un verbo tan frecuente a partir del siglo XVI (si es que no estamos ante una vacilación ortográfica en la representación de determinados sonidos en este caso de *manoso*). Lo que sí existía desde el siglo XIII era *manear* ‘manejar’, ‘usar con las manos’, después sustituido por *manejar*. *Manear* es muy frecuente en los siglos XIII, XIV, XV y XVI, en tanto que *manosear*, intensivo de *tocar*, se documenta por primera vez en el siglo XVI; tal vez la diferenciación de formas (la *-s* que acompaña al sufijo *-ear*) obedezca a la necesidad de mantener separados dos términos que ocupan espacios semánticos distintos, si bien próximos.

Como ya se ha dicho, *manosear* entra en el paradigma de la percepción táctil en el siglo XVI y a partir de este momento, muestra básicamente la significación actual:

- ‘tocar reiteradamente y con insistencia’:
 - (27) ni el codicioso merchante quiere que llegue otro primero a *manosear* lo que él a de comprar (*CORDE*, 9-XII-05, Francisco de Osuna, *Quinta parte del Abecedario espiritual* [a 1540], Mariano Quirós García, Madrid, FUE, 2002, pág. 873).
- ‘tocar insistentemente y con intención erótica’:
 - (28) Empiezan a charlar alto y a contar valentías, sin perdonar a cuantas gorrondas topan en el camino, ya pellizcándolas o *manoseándolas*, o adelantándose a otras cosas harto excusadas (*CORDE*, 9-XII-05, Francisco Santos, *Las tarascas de Madrid* [1665], Milagros Navarro Pérez, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1976, pág. 267).
- O figuradamente referido a ideas o conceptos:
 - (29) Porque la fee, [...] son los pies con que el alma ua a Dios, [...] y andando ella tratando y *manoseando* estos misterios y secretos de fee merecerá que el amor la descubra lo que en sí encierra la fee (*CORDE*, 9-XII-05, San Juan de la Cruz, *Cántico espiritual. Segunda redacción* [1578-1584], Eulogio Pacho, Burgos, editorial Monte Carmelo, 1998, pág. 44).

En el caso de *toquetear*, la primera documentación nos muestra un lexema más usado con el simple valor intensivo que con el valor negativo asociado a una finalidad erótica. La relación de *manosear* con *mano* sin duda favorece la frecuencia de uso de la segunda variante significativa. En el *CORDE* rastreamos por primera vez *toquetear* aplicado a instrumentos musicales, uso corriente del lexema *tocar* en la actualidad, pero no en el caso de *toquetear*:

- (30) Y la niña era tan aplicada que toda la santa tarde y parte de la noche estaba *toqueteando* sus fáciles estudios [musicales] (*CORDE*, 10-XII-05, Benito Pérez Galdós, *Tormento* [1884], Alicante Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002, pág. 223).

Pero los ejemplos del siglo XX muestran ya una especialización en el significado intensivo y en la variante ‘tocar con intención erótica’:

- (31) y siempre Tavecchia imperturbable, caminando de costado o hacia atrás para controlar mejor, diciéndole a uno que no *toqueteara* las vitrinas cada vez que pasaba por delante (*CORDE*, 10-XII-05, David Viñas, *Un dios cotidiano* [Argentina], Madrid, Ediciones Taranto, 1978, pág. 5).
- (32) Porque le conté que cuando estaba en su casa me perseguía, me *toqueteaba*, quería acostarse conmigo (*CORDE*, 10-XII-05, Jaime Ribera, *La sangre de mi hermano*, Barcelona, Timun Mas, 1988, pág. 92).

El último de los términos en entrar en el campo es *magrear*. Lo hace en el siglo XX, cuando el lexema *magro* ‘delgado’ ‘escaso’ ha generado ya el significado ‘sin grasa’ y aparece, a partir del XIX en expresiones como *carne magra*, llegando a crear el sustantivo *magro* (‘carne limpia, sin nervios ni grasa’), como en *magro de cerdo* o, en femenino plural y con claro valor colectivo y cuantitativo, el sustantivo *magras* (*magras de jamón*). Todos estos empleos están documentados, y sin duda sustentan la creación expresiva *magrear* ‘tocar con insistencia e intención erótica’, pero carecemos de datos para explicarnos con certeza esta creación. Tal vez la asociación de la carne abundante y sin grasa, de las mejores tajadas (*magras*), las más apetecibles provoca esta especie de metonimia en que la acción se superpone a lo tocado. Sea como fuere, *magrear* es el único de los lexemas de la serie intencional que tiene un único significado, muy

connotado en cuanto a niveles y estilos de lengua, lo que hace que su frecuencia de uso sea relativamente baja, pues marca al usuario del término, como puede apreciarse en el siguiente ejemplo:

- (33) -Es que la quiero / -¡Qué sabes! / -Claro que lo sé, don Santiago. / -Lo que quieres es *magrearla*. / (¡Ese verbo en esa boca! Quedó sin habla, perdido todo respeto) (*CORDE*, 7-XII-05, Max Aub, *La calle de Valverde* [1961], José Antonio Pérez Bowie, Madrid, Cátedra, 1985, pág. 368).

3. CONCLUSIÓN

Como hemos visto, los estudios semánticos del vocabulario en conexión revelan la tendencia de los lexemas con afinidad significativa a moverse en una dirección común. En el paradigma que nos ocupa los lexemas de la serie intencional suelen compartir, sea cual sea la fecha de introducción en el campo, el significado más connotado ('tocar con insistencia e intención erótica'). En la dimensión no intencional también se desarrollan significados figurados orientados todos al ámbito de la percepción intelectual (*rozar* 'asemejarse', *acariciar* 'complacerse en pensar algo que se desea'). Y contextualmente, los lexemas de ambas series pueden contrastar en la cadena comportándose como términos marcados:

- (34) y él la *tentaba*, la *tentaleaba*, la *toqueteaba*, la *retocaba*, la *palpaba*, la *acariciaba*, la *cosquilleaba*, la *hurgaba*, la *manoseaba* y la *sobaba* (*CREA*, 10-XII-05, Daniel Leyva, *Una piñata llena de memoria* [México], México D. F., Joaquín Mortiz, 1984, párrafo n°. 7).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CASAS GÓMEZ, M. (2004): *Los niveles del significar*, Universidad de Cádiz: Servicio de Publicaciones.
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos, *Corpus diacrónico del español* [en línea]. URL: [http:// www.rae.es](http://www.rae.es)
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1987-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 6 vols.
- COSERIU, E. (1986 [1977]): *Principios de semántica estructural*, Madrid: Gredos.
- CREA = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos, *Corpus de referencia del español actual* [en línea]. URL: <http://www.rae.es>
- DEA = SECO, M.; ANDRÉS, O. y RAMOS, G. (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar, 2 vols.
- DRAE-01 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, vigésima segunda ed., Madrid: Espasa Calpe, 2 vols.
- GONZÁLEZ PÉREZ, R. (2003): “Variaciones en el análisis estructural del léxico: límites y aplicabilidad”, *Plurilinguismo. Contatti di lingue e cultura*, 10, 171-197.
- PHARIES, D. (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*, Madrid: Gredos.
- SALVADOR, G. (1984): *Semántica y lexicología del español*, Madrid: Paraninfo.
- SALVADOR, G. (1988): “Lexemática histórica”, en M. Ariza, A. Salvador y A. Viudas (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cáceres, 30 de marzo-4 de abril de 1987)*, Madrid: Arco/Libros, 635-643.
- WOTJAK, G. (1995): “Microestructuras y medioestructuras semánticas”, en U. Hoinkes (ed.), *Panorama der Lexikalischen Semantik. Thematische Festschrift aus Anlaf des 60. Geburtstags von Horst Geckeler*, Tübingen: Gunter Narr Verlag, 779-790.